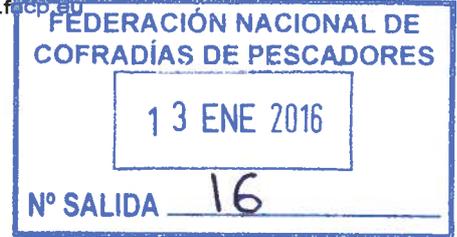




FEDERACION NACIONAL DE COFRADIAS DE PESCADORES

BARQUILLO, 7, 1º DCHA. - 28004 MADRID - TELS. 91 531 98 01-02-03-04 - FAX 91 531 63 20

e-mail: fncp@fncp.e.telefonica.net - www.fncp.es



CARTA CIRCULAR

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE 11 DE ENERO DE 2016 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PESCA. CUOTAS INICIALES POR MODALIDAD Y CENSO DE ESPECIES DEL PLAN DE GESTIÓN DE LOS BUQUES DEL CANTÁBRICO Y NOROESTE

Por carta circular 594 de 1.12.15 les remitimos copia de la Orden AAA/2534/2015, de 17 de noviembre, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del Caladero Nacional del Cantábrico y Noroeste y por carta circular 597 de 2.12.15 un complemento detallando el contenido de la Orden

Se ha publicado al respecto la Resolución de 11 de enero de 2016, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establecen las cuotas iniciales disponibles por modalidad o censo para las distintas especies contempladas en el Plan de gestión para los buques del Cantábrico y Noroeste, que les acompañamos adjunta, que indica las modalidades en las que la gestión es anual o trimestral, lo que en determinados casos depende de la especie.

En el caso de la merluza se aclara que no incluye el incremento de cuota por descartes (Top up), en el caso de la caballa que ya está descontada la compensación por sobrepesca, y en el caso del jurel zona 8 y de la bacaladilla que se han traspasado kilogramos del stock norte.

Se adjunta con esta carta circular copia de la noticia de prensa difundida por la Agencia EFE el 17 de diciembre de 2015, en relación a las cuotas de pesca.

Madrid, 13 de diciembre de 2015

El Presidente



Fdo. Genaro Amigo Chouciño

SR. PATRÓN MAYOR DE LA COFRADÍA DE PESCADORES



AND-UE PESCA

Las cofradías consideran "insatisfactorias" las cuotas pesqueras para 2016

17/12/2015 19:12

Madrid, 17 dic (EFE).- El secretario general de la Federación Nacional de Cofradías Pesqueras (FNCP), José Manuel González Gil de Bernabé, ha declarado hoy a Efe que las capturas acordadas por la Unión Europea (UE) para 2016 son "insatisfactorias" y perjudican especialmente a la flota de bajura del Cantábrico noroeste.

González ha reaccionado así al acuerdo alcanzado esta semana en Bruselas por el Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea (UE) sobre los Totales Admisibles de Capturas (TAC), que afectan a la flota del Atlántico.

"Nos preocupa la bajada de cuotas de especies como la merluza del sur (-25 %) y el rape (-14 %)", rebajas que afectan a los caladeros del Cantábrico, Galicia, Portugal y Golfo de Cádiz, ha subrayado.

El representante de las cofradías ha reconocido los esfuerzos del Gobierno en la negociación y la mejora que supone el comisario europeo de Pesca, Karmenu Vella, frente a su antecesora, la excomisaria María Damanaki, criticada por el sector por sus tesis cercanas a los ecologistas.

Sin embargo, González ha afirmado que hay bajadas de cuotas negativas y que esto se une a las preocupaciones que tiene el sector por la reforma de la Política Pesquera Común (PPC) y sus regulaciones.

En concreto, se ha referido al veto a los descartes, que obliga a la flota a descargar sus capturas en los puertos, que en su opinión implicará "trabajo adicional" para los buques de bajura, sin compensaciones. EFE

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 324** *Resolución de 11 de enero de 2016, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establecen las cuotas iniciales disponibles por modalidad o censo para las distintas especies contempladas en el Plan de gestión para los buques del Cantábrico y Noroeste.*

La Orden AAA/2534/2015, de 17 de noviembre, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del Caladero Nacional del Cantábrico y Noroeste.

En virtud de lo establecido en el artículo 2.3 de la citada orden, se faculta a la Secretaría General de Pesca a establecer cada año las cuotas disponibles, por modalidad o censo, de las diferentes especies establecidas en el artículo 2 de la citada orden.

El Secretario General de Pesca, establece las siguientes cuotas iniciales disponibles tal y como se refleja en el anexo de la presente resolución.

Madrid, 11 de enero de 2016.–El Secretario General de Pesca, Andrés Hermida Trastoy.

ANEXO

MODALIDAD	GESTIÓN	MERLUZA (HKE) (1)	CABALLA (MAC) (2)	JUREL (JAX8) (3)	JUREL (JAX9)	BACALADILLA (WHB) (4)	GALLO (LEZ)	RAPE (ANF)	CIGALA (NEP8)	CIGALA (NEP9)	BOQUERON (ANE 9)
		CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA
ARRASTRE FONDO CNW	ANUAL	3.245.376	8.002.075	8.585.220	6.623.835	32.959.506	1.011.984	920.575	43.373	10.400	
	CERCO CNW		9.547.361	10.833.730	9.276.563						57.912
OTROS ARTES CENSADOS EN CNW	ANUAL MAC Y JAX										
	TRIMESTRAL EL RESTO		10.293.553	1.022.050	1.027.378	614.420	52.249	548.096	2.627		
PALANGRE DE FONDO	ANUAL HKE.	609.255									
	VOLANTA	1.232.446									
PINCHO CAÑA	TRIMESTRAL	66.368									
	TRIMESTRAL							454.748			
RASCO	TRIMESTRAL										
ARTES MENORES CNW	TRIMESTRAL	882.689									
ARRASTRE AGUAS PORTUGAL	ANUAL	186.493									
	NEAFC		141.020		40.811	416.800	147.303	162.716		23.200	
GOLFO DE CÁDIZ	TRIMESTRAL										
	MENOS ANES Y NEP 9 QUE ES	414.134	219.991		775.412	1.940.274	47.464	54.810		46.400	5.022.088
	ANUAL	6.636.760	26.204.000	20.441.000	17.743.999	35.931.000	1.259.000	2.140.945	46.000	80.000	5.080.000
TOTAL											

Cantidades expresadas en KG

Cuotas iniciales Consejo de Ministros diciembre excepto:

(1) Merluza: repartida cuota global sin incluir el incremento de cuota por descartes (Top up).

(2) Caballa: ya descontada compensación sobrepesca (5.544.000 kg)

(3) Jurel8: se traspasan 5.000.000 kg del stock norte (2A14)

(4) Bacaladilla: se traspasan 12.000.000 kg del stock norte (1X14)